



PREGUNTAS FRECUENTES (FAQ)

Actualizado 9/24/2021

P: ¿Soy elegible para recibir esta subvención?

R: Cualquier proveedor de cuidado infantil con licencia (activa o exento de licencia), en el estado de Rhode Island, que esté abierto, disponible para brindar cuidado o cerrado temporalmente debido a la pandemia de COVID-19 es elegible para recibir una subvención.

Los siguientes proveedores son elegibles:

- Centro de cuidado infantil con licencia
- Hogar de cuidado infantil familiar con licencia
- Hogar de cuidado infantil familiar grupal con licencia
- Proveedor exento de licencia activo

P: ¿Cuándo solicito?

R: La solicitud estará abierta desde mediados de octubre de 2021 hasta 4 de febrero del 2022. Las solicitudes serán revisadas y aceptadas de forma continua. Durante esta ventana de solicitud, los proveedores de Hogares de Cuidado Infantil Grupal / Familiar y Exentos de Licencia pueden solicitar una vez y recibir un pago único de 6 subvenciones mensuales.

Los centros de cuidado infantil también serán elegibles para solicitar desde mediados de octubre de 2021 hasta 4 de febrero del 2022. Los Centros de Cuidado Infantil recibirán 3 subvenciones mensuales en 1 pago único. Los Centros de Cuidado Infantil que se otorguen durante este período serán elegibles para 3 meses adicionales de financiamiento (por un total de 6 meses) y el Complemento de Bonificación al Personal al completar una solicitud de recertificación. La solicitud de recertificación se enviará directamente a los proveedores una vez que sean elegibles para solicitar (aproximadamente 3 meses después de la adjudicación inicial). Este pago se desembolsará en un pago único.

La siguiente tabla resume los detalles de la solicitud y la financiación por tipo de proveedor:

Tipo de Proveedor	Tipo de Solicitud	Ventana de Aplicacion	Monto de Financiamiento Anticipado
Hogar de Cuidado Infantil Familiar	Solicitud inicial	octubre 20, 2021 - febrero 4, 2022	6 subvenciones mensuales en 1 pago único
Hogar de Cuidado Infantil Familiar Grupal			
Exento de licencia			
Centros de Cuidado Infantil	Solicitud inicial	octubre 20, 2021 - febrero 4, 2022	3 subvenciones mensuales en 1 pago único



	Recertificación	enero 2022- abril 2022	3 subvenciones mensuales + 10% de bonificación del personal adicional (si es elegible) en 1 pago único
--	-----------------	------------------------	--

P: ¿Cómo solicito?

R: Los enlaces de solicitud (uno para Centros de Cuidado Infantil y otro para Hogares de Cuidado Infantil Grupal / Familiar y proveedores exentos de Licencia) estarán disponibles el **20 de octubre del 2021** en <http://kids.ri.gov/funding-opportunities.php>. El enlace también se enviará por correo electrónico al correo electrónico del proveedor archivado con DHS. Navegará hasta el enlace de la solicitud para iniciar sesión en su perfil de solicitante (o crear un perfil de solicitante, si es la primera vez que solicita). Esto le permitirá guardar su solicitud y volver al portal para ver el estado de su aplicación y actualizar cualquier información. Para obtener orientación sobre cómo configurar un perfil de solicitante, visite los recursos de subvención proporcionados en <http://kids.ri.gov/funding-opportunities.php>.

P: ¿Cómo se determinaron los montos de las subvenciones?

R: Las subvenciones mensuales se calcularon utilizando el percentil 75 de las tasas de matrícula de pago privado a tiempo completo de la Encuesta de Tasas de Mercado de Cuidado Infantil del 2021 y reflejan la pérdida de ingresos asociada con una reducción del 25% en la inscripción como se informó en la serie de Encuestas del Impacto de COVID-19 a Proveedores de Cuidado Infantil de Otoño del 2020.

P: ¿Cuánto dinero se otorgará a mi programa?

R: El DHS tiene como objetivo emitir 6 subvenciones mensuales por programa con licencia. Los Hogares de Cuidado Infantil Familiar, Hogares de Cuidado Infantil Familiar Grupal y proveedores exentos de licencia solicitarán la subvención a través de una solicitud y se les emitirá un pago por 6 subvenciones mensuales.

Los centros de cuidado infantil solicitarán la subvención a través de dos ventanas de solicitud separadas y se les emitirán dos pagos de 3 subvenciones mensuales a cada uno (para un total potencial de 6 subvenciones mensuales). Un Centro de Cuidado Infantil debe presentar su solicitud antes del 4 de febrero del 2022 para ser elegible para la segunda ronda de pago. Si un proveedor no presenta su solicitud inicial antes de esta fecha, solo será elegible para recibir 3 subvenciones mensuales y no será elegible para completar la solicitud de recertificación para solicitar las 3 subvenciones mensuales adicionales o el Complemento de bonificación del personal.

En la tabla siguiente se resumen los importes de las subvenciones por tipo de proveedor:

Tipo de proveedor	Monto de la subvención	Monto del pago
Centro de Cuidado Infantil	Varía según el número de aulas y la capacidad de la licencia. Las subvenciones comienzan en \$ 4,500 (por aula) y tienen un límite de \$ 50,000 por mes.	Varía. Los centros pueden recibir dos rondas de pagos basadas en una solicitud (3 subvenciones mensuales) y una solicitud de recertificación (3 subvenciones mensuales adicionales + 10% de



Tipo de proveedor	Monto de la subvención	Monto del pago
		bonificación del personal adicional).
Hogar de Cuidado Infantil Familiar	\$2,000	\$12,000
Hogar de Cuidado Infantil Familiar Grupal	\$3,000	\$18,000
Proveedor exento de licencia	\$400	\$2,400

P: Si tengo más de una ubicación en Rhode Island, ¿soy elegible para recibir más de una subvención?

R: Sí. Cada programa de cuidado infantil con licencia es elegible para una subvención; esto incluye programas de varios sitios. Cada programa con un número de licencia distinto deberá solicitar individualmente.

P: ¿Necesito devolver este dinero?

R: Estos fondos de subvención provienen de un proyecto de ley federal, la Ley del Plan de Rescate Estadounidense del 2021, y como subvención, no necesitan ser devueltos. Sin embargo, como parte de la solicitud, se le pedirá que certifique que permanece abierto y al día con el Estado durante la duración del período de subvención. Cuando la licencia de un programa se cierra o ya no está al día, el Estado puede tomar medidas para recuperar parte o la totalidad de las subvenciones emitidas.

Q: ¿Qué pasa si necesito ayuda para completar mi solicitud?

R: El DHS de RI ha proporcionado varios recursos para ayudarlo durante todo el proceso de solicitud de subvención:

Recursos que ver en línea, que incluyen:

1. Visión general del Fondo de Estabilización: Este documento describe información clave sobre esta oportunidad de subvención.
2. Guía de procesos: Cómo crear un perfil de solicitud dentro del sistema de solicitud en línea.
3. Consejos de solicitud: Cómo navegar por la solicitud de subvención en línea.
4. "Cómo completar una solicitud": Este es un recorrido paso a paso por la aplicación (incluidas las capturas de pantalla de la aplicación).

Nota: Los enlaces a estos recursos en línea se encuentran en <http://kids.ri.gov/funding-opportunities.php>.

Vea un seminario web. El DHS ha desarrollado seminarios web para guiar su programa a través del proceso de subvención. Su programa recibirá un correo electrónico con enlaces a estos seminarios web que detallan una descripción general de la subvención, la elegibilidad, cómo solicitar y cómo planificar gastar la subvención. Los seminarios web también se publicarán en línea en <http://kids.ri.gov/funding-opportunities.php>.

¡Contáctenos! Comuníquese con nuestro equipo, en inglés o español, en: ChildCareGrants@pcgus.com o 833-930-3540 (línea de llamada gratuita).



P: Mi programa es: (1) Head Start, (2) programa Early Head Start o (3) clase estatal de PreK. ¿Somos elegibles para esta subvención?

R: Sí. Los programas Head Start, Early Head Start y PreK financiados por el estado son elegibles para solicitar esta subvención si tienen gastos no cubiertos por su estímulo de Head Start o fondos asignados por el estado. Estos proveedores deben revisar a fondo todas las directrices de ACF para asegurarse de que no están suplantando la financiación. Además, los proveedores deben conservar la documentación que demuestre los distintos usos de las diversas fuentes de financiación.

P: ¿El número de niños actualmente inscritos en mi programa afectará la cantidad de dinero de la subvención que se me otorga?

R: No. El número de niños actualmente inscritos en su programa no tiene relación con el monto de su premio. Los Centros de Cuidado Infantil recibirán premios en relación con el número de aulas para las que tienen capacidad autorizada. El DHS le ha solicitado que proporcione el porcentaje de asientos abiertos disponibles en su programa, en una capacidad informativa, para comprender, evaluar y abordar mejor el impacto de COVID-19 en los proveedores de cuidado infantil en Rhode Island.

P: ¿Cómo y cuándo recibiré los fondos?

R: Hay dos opciones de pago: (1) Depósito Directo/ ACH, o (2) Cheque de papel. El DHS espera que los pagos se realicen dentro de los 30 días hábiles posteriores a la recepción de una solicitud completa.

Elegir recibir fondos con cheque puede retrasar el pago hasta 30 días hábiles adicionales debido al procesamiento y la entrega por correo.

Tenga en cuenta que para los proveedores que recibieron una Subvención de Estabilización de Cuidado Infantil en la primavera o el verano de 2021 a través de este portal de solicitud, los pagos se desembolsarán utilizando la información bancaria presentada en la solicitud a principios de este año. Si es necesario actualizar esta información, comuníquese con childcaregrants@pcqus.com.

P: ¿Para qué se pueden utilizar los fondos?

R: Las siguientes categorías de gastos están delineadas por la Ley del Plan de Rescate Americano. Los proveedores deben gastar en al menos una de las siguientes categorías.

Uso permitido de fondos	Ejemplos
Equipos o Suministros	Compras o actualizaciones de equipos y suministros para responder a la emergencia de salud pública de COVID-19, como actualizaciones de programas comerciales, divisores de habitaciones o pegatinas de piso para el distanciamiento social.



Uso permitido de fondos	Ejemplos
Bienes o Servicios	Bienes y servicios necesarios para mantener o reanudar los servicios de cuidado infantil. Los bienes pueden incluir: alimentos, equipos y materiales para facilitar el juego, el aprendizaje, la alimentación, el cambio de pañales / inodoro y el sueño seguro. Los servicios pueden incluir capacitación en automatización de negocios, servicios de administración de cuidado infantil, servicios de alimentos o transporte. Esto también puede incluir tarifas asociadas con la licencia y costos asociados con el cumplimiento de los requisitos de licencia.
Apoyos de Salud Mental	Apoyos de salud mental para niños y empleados. Esto puede incluir: consulta de salud mental infantil y de la primera infancia, o consultas de salud mental para el personal.
Gastos de Personal	Costos de personal, incluyendo nómina y salarios o compensación similar para un empleado (incluyendo cualquier propietario único o contratista independiente), beneficios para empleados (como seguro de salud, dental o de visión; licencia pagada por enfermedad o familiar; y contribuciones de jubilación), pago por prima o riesgo, o costos de reclutamiento y retención de empleados. Los costos de personal también pueden incluir: desarrollo profesional continuo o capacitación, pago por primas o riesgos, bonificaciones al personal y costos de transporte de los empleados hacia o desde el trabajo.
Equipo de Protección Personal	Equipo de protección personal, suministros y servicios de limpieza y desinfección, o capacitación y desarrollo profesional relacionados con prácticas de salud y seguridad.
Alquiler o Hipoteca	Alquiler (incluido el alquiler en virtud de un contrato de arrendamiento) o pago de cualquier obligación hipotecaria, servicios públicos, mantenimiento o mejoras de las instalaciones, o seguro.

Los fondos también se pueden usar para pagar gastos pasados incurridos después del 31 de enero del 2020 relacionados con la emergencia de salud pública.

P: ¿Cuál es el incentivo adicional de bonificación del personal del 10% para los centros de cuidado infantil?

R: El DHS incentivaré a los Centros de Cuidado Infantil a comprometer el 10% o más de su subvención otorgada a pagos directos a su fuerza laboral a través de uno o más de los siguientes:

- Aumento de los salarios: un aumento a largo plazo o permanente de los salarios
- Pago por condiciones peligrosas: un aumento temporal de los salarios
- Bonos al contado: un pago adicional único

Aquellos programas que ejecuten con éxito esta visión recibirán un pago adicional (10% de la subvención inicial otorgada) a su premio de recertificación.



Rhode Island Department of Human Services

Reinvigorate Child Care Stabilization Grants

Ejemplo: Un centro compromete (mínimo) el 10% de sus primeras 3 subvenciones mensuales a bonificaciones para todos los miembros del personal y recibe un complemento del 10% a sus segundas 3 subvenciones mensuales al certificar su compromiso dentro de su solicitud de recertificación. El complemento del 10% no tendría que aplicarse a los salarios, sino que se agregaría al segundo pago único para el gasto discrecional del programa, dentro de las categorías de gasto permitidas.

Mantenerse alerta

Con la afluencia de subvenciones federales relacionadas con COVID-19, muchos estafadores buscan aprovecharse de los proveedores mediante la recopilación de sus datos personales. Revise los siguientes recursos para identificar mejor los métodos de estafa:

- **Estafas de subvenciones gubernamentales:** Este sitio web cubre los temas: Cómo los estafadores de subvenciones gubernamentales intentan engañarlo; Lo que debe saber sobre las subvenciones del gobierno; Qué hacer si pagó a un estafador; y denunciar estafas de subvenciones gubernamentales. <https://www.consumer.ftc.gov/articles/government-grant-scams#How%20Governmnet%20Grant%20Scammers%20Try%20To%20Trick%20You>
- **Estafas COVID-19 del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos:** Este sitio informa: "Si recibe llamadas, correos electrónicos u otras comunicaciones que afirman ser del Departamento del Tesoro y ofrecen subvenciones o pagos de estímulo relacionados con COVID-19 a cambio de información financiera personal, o una tarifa anticipada, o cargo de cualquier tipo, incluida la compra de tarjetas de regalo, no responda. Estas son estafas". El enlace proporciona métodos de contacto para denunciar estas estafas al FBI: <https://home.treasury.gov/services/report-fraud-waste-and-abuse/covid-19-scams>

Tenga en cuenta que todas las comunicaciones relacionadas con su solicitud de subvención provendrán de Childcaregrants@pcqus.com. Si en algún momento, usted está preocupado o no está seguro si la persona que se comunica con usted, acerca de la oportunidad de la Subvención de Estabilización de Cuidado Infantil **Revigorizar**, está actuando de buena fe, llame a nuestro número gratuito **833-930-3540** para confirmar que el representante es Public Consulting Group o del Departamento de Servicios Humanos de RI.

Si está completando una solicitud en este portal por primera vez...

P: ¿Cómo lleno un formulario W-9?

R: Vea este video para aprender cómo completar un Formulario W-9:

<https://www.irsvideos.gov/Business/Resources/HowToCompleteFormW-9>

El formulario W-9 en blanco se puede descargar en: <https://www.irs.gov/pub/irs-pdf/fw9.pdf>

P: ¿Mi empresa tiene un número DUNS? ¿Dónde puedo encontrarlo?

R: Vea este video (de menos de 1 minuto de duración) para obtener información sobre los números DUNS y dónde encontrar el suyo:



Rhode Island Department of Human Services

Reinvigorate Child Care Stabilization Grants

<https://www.youtube.com/watch?v=Z1R80AjnI90&list=PLvkTYu1HshZirHpsEQ0RcsF0MQCXhmJ8Z&index=16>

Este video explicará cómo buscar un número DUNS existente o solicitar uno nuevo:

<https://www.youtube.com/watch?v=-ELR9-AAAtc0&list=PLvkTYu1HshZirHpsEQ0RcsF0MQCXhmJ8Z&index=5>

Si tiene alguna pregunta adicional o necesita asistencia técnica, comuníquese con:
ChildCareGrants@pcgus.com o llame a nuestro número gratuito **833-930-3540** para obtener asistencia en inglés o español.